

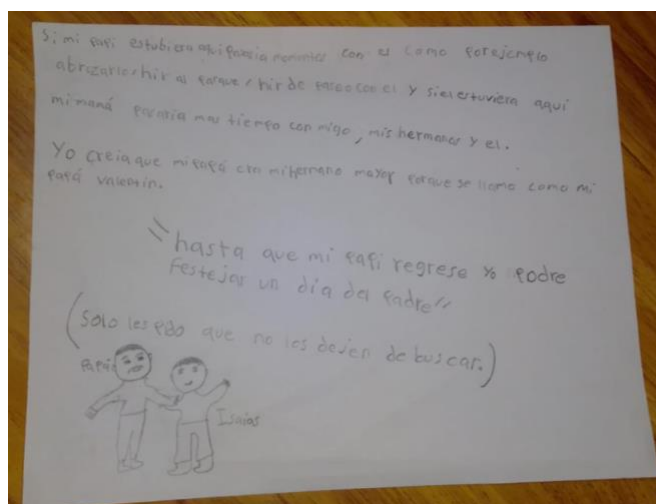
Comunicado 05/2022  
Marzo 21, 2022.

## ¡No los dejen de buscar!

### 11 años han transcurrido de la desaparición de los migrantes de San Luis de la Paz, Guanajuato, y aún nada se sabe de su paradero

Isaías tenía apenas 5 meses de gestación en el vientre de su madre, cuando su padre, Valentín Alamilla, junto con otros 24 hombres salieron rumbo a Estados Unidos, con la esperanza de poder dar una vida más digna a sus familias.

Han pasado 11 años desde que ese grupo de 25 personas salieron de San Luis de la Paz, Guanajuato. Desde entonces no se sabe nada de ellas, mientras que el papel de las autoridades continúa siendo inefectivo en su compromiso por garantizar el acceso a la verdad y justicia a sus familias.



Las investigaciones y las acciones de autoridades han sido insuficientes y se han caracterizado por falta de interés, falta de metodología en la búsqueda e investigaciones, así como una nula coordinación interinstitucional.

“Si a los gobiernos no les importa buscar a una persona desaparecida, tampoco les importa buscar a 25 o a mil. Y así, México está por alcanzar la cifra insólita de 100 mil personas desaparecidas”, advierte **Evelina Guzmán Castañeda**, integrante del **Colectivo “Justicia y Esperanza”**, conformado por familiares de las 25 personas desaparecidas.

Esto ha hecho que, como muchas y muchos familiares de personas desaparecidas, las integrantes de “Justicia y Esperanza” hayan tenido que abandonar sus labores cotidianas y proyectos de vida, para tomar picos y palas para salir a buscar a sus seres queridos; dejaron la expectativa de una vida mejor desde hace 11 años para aprender técnicas de búsqueda,

ciencias forenses y leyes para hacer valer sus derechos como víctimas frente a las autoridades. Ante esta experiencia forzosamente adquirida, han acompañado a otros colectivos de familiares de personas desaparecidas, que desgraciadamente no dejan de formarse ante la realidad de violencia en nuestro país.

Los hechos de desaparición de los 25 se enmarcan en un contexto de violencia, impunidad, instituciones débiles y violaciones a los derechos humanos de las víctimas. Ninguna persona en México es inmune a vivir una situación similar.

**“Exigir verdad y justicia para las personas de San Luis de la Paz es exigir verdad y justicia para las más de 90,000 personas desaparecidas en México”,** dice Evelina Guzmán.

Hacemos un llamado a las Comisiones de Búsqueda de Personas para que realicen acciones de búsqueda con técnica y metodología, basadas en el conocimiento científico y la información del contexto, que lleven a resultados sustanciales y tangibles.

Paralelo a los esfuerzos de búsqueda, exigimos a la **Fiscalía General de la República** que continúe con la investigación penal, con debida diligencia y de acuerdo a los estándares internacionales sobre investigaciones penales en casos de desaparición de personas, contenidos en la **Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas**, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra Desapariciones Forzadas, los Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no localizadas, así como el Protocolo de Minnesota; con la finalidad de que se materialice en el acceso a la justicia para las víctimas.

A 11 años, nos siguen faltando y nosotros los seguimos buscando.

Autoridades, gobiernos: **#NoLosDejenDeBuscar**

**Contacto de medios:**

Gabriela Gutiérrez

Fundación para la Justicia (FJEDD)

[comunicacion@fundacionjusticia.org](mailto:comunicacion@fundacionjusticia.org)